AÑO X. MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1909 NUM. 1.595

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes.......... 1 peseta.
FUERA, trimestre...... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NUMERO 25.

EL CRISTO MODELO

Episodio histórico, nocturno, segoviano... de hace tres meses

I

Efectivamente, el hecho ocurrió en Segovia. Transcurría el mes de Octubre último.

La más densa oscuridad envolvía á la población y sonaban en el reloj comunal las doce de la noche.

Las hermanas de la Caridad, que prestan sus humanitarios servicios en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, descansaban con esa apacible tranquilidad que lleva á las almas la práctica del bien. Las pobres hospicianitas dormían igualmente, acaso soñando con las caricias de la madre que perdieron, ó con las dichas y alegrías de un hogar que el destino las tuviera reservado. ¡Serán tan dichosas en sueños, esas pobrecitas muchachas!

En la calle reinaban la oscuridad y el silencio, esa oscuridad y ese silencio de todas las poblaciones pequeñas.

Sólo, de vez en cuando, interrumpían la calma de la noche, en aquellos sitios apartados de la población, el ladrido de los perros, guardadores de las huertas que ocupan la parte baja del barrio de San Lorenzo y la voz del sereno, que se destacaba vibrante y recia cuando el nocturno vigilante la lanzaba al espacio, junto al atrio de la bizantina iglesia, que con su fábrica de ennegrecidos ladrillos se alza severa, como avanzado centinela de aquel humilde caserío.

De pronto... las hermanas de la Caridad, que descansaban del diario trajín á que las obliga su misión de velar por los infortunados huerfanitos, despertaron sorprendidas y con la ofuscación de la sorpresa. Tardaron un momento en darse cuenta de la realidad.

Debajo de su dormitorio, en la llamada Cueva de Santo Domingo; allí donde nadie habitaba, ni penetraba nadie, más que en las tardes estivales, en que se celebra la fiesta del Santo fundador del rosario, sonaban fuertes, espantosos martillazos.

Pusiéronse en pié aquellas santas mujeres; aterrorizadas ante lo inesperado del suceso, vistieron sus hábitos, besaron los crucifijos de sus rosarios y escucharon silenciosas.

Los martillazos sonaban cada vez más recios y hasta llegaba al dormitorio un confuso murmullo de palabras, algo así como los ecos de una conversación sostenida entre varias personas.

—Indudablemente—pensaron las asombradas hermanitas—la cueva del bendito Santo Domingo está siendo escenario de algún robo sacrílego. ¡Qué horror.

—¡Quién sabe—replicó una de ellas—si algunos mal intencionados tratarán de volar esta santa casa con, sabe Dios, qué ignorados fines.

Encomendáronse aquellas caritativas mujeres á los santos de su devoción... y después quisieron dar voces de socorro y temblaron ante las consecuencias de la alarma que sus gritos habían de producir; pretendieron llamar á los celadores del benéfico establecimiento y el terror anudaba sus gargantas y entorpecía sus pasos.

Los martillazos continuaban sonando en las profundidades de la cueva, pero más de tarde en tarde y con golpes menos fuertes, más apagados, menos perceptibles...

Tras de algunos momentos de vacilación, aquellos ángeles de blancas tocas, en aterrorizado grupo, aproximáronse á las ventanas del dormitorio que conducen á la bajada de la cueva, y despacito, sin producir el menor ruído, las entreabrieron para cerciorarse de cuanto ocurría. Desde allí podrían contemplar sin ser vistas y observar sin que nadie se apercibiera de ello.

Entonces... ofrecióse á sus espantados ojos el más extraordinario espectáculo.

Rasgando las tinieblas de la noche, la debil luz de una vela que agitaba la brisa nocturna, alumbraba á cuatro robustos y mal trajeados hombretones que, silenciosos, subían por las escalerillas que dan acceso á la cueva, llevando sobre sus hombros nada menos que al cristo crucificado que en la cueva tenía su altar humilde. Era una procesión extraña, inesperada, que no podía explicarse.

Aquellos desconocidos habían cargado con el Cristo y con la pesada y tosca cruz de madera en que estaba clavado.

¡Qué impiedad! ¡Qué sacrilegio!

Tampoco, entonces, las angustiadas mujeres se atrevieron á gritar...

Pero hiciéronse estas cristianas reflexiones:

—«Si es un robo, el Señor, Supremo Juez de todas las cosas, sabrá castigar á los culpables...

Si no es un robo; si algún ignorado mandato ha sacado al Cristo crucificado,... cúmplase la divina voluntad.»

Y después de encomendar á Dios á los pecadores, preocupadas y temerosas, volvieron á sus lechos los ángeles custodios de los huerfanitos desamparados.

II

No se trataba de un robo sacrílego, efectivamente y de esto debieron percatarse, sin duda alguna, las hermanitas de la Caridad, acaso porque conocieron á alguno de los que formaban parte de aquella nocturna procesión del Cristo de la Cueva. De lo contrario, ellas hubieran impedido con sus gritos de alarma la realización del hecho...

El Cristo fué restituído á su altar á los pocos días, no sin que, durante el tiempo en que la imagen del Redentor del mundo faltó de su santa morada, algunos espíritus timoratos, enterados del caso, achacaran la ausencia del Cristo á la impiedad y vicios de los hombres perversos...

Y aquí termina la relación del interesante episodio.

III

¿Para qué fué sacado en aquella noche oscura y á hora tan avanzada el Cristo de la Cueva?

Esto es lo que no hemos podido averiguar todavía, aun cuando para ello hemos puesto en juego cuantos recursos nos ha dictado nuestra insaciable curiosidad de periodistas.

Unicamente sabemos—y lo consignamos por si nuestros avispados lectores pudieran encontrar en ello alguna relación—que un pintor ilustre, Ignacio Zuloaga, legítimo heredero de Goya y de Velázquez, entre el valioso bagaje artístico que ha llevado á París, después de dos meses de infatigable trabajo, en su estudio de la antigua iglesia de San Juan de los Caballeros, lleva un hermosísimo cuadro de sombríos tonos, de asunto original y extraño, en el que la figura saliente es un Cristo crucificado, de aspecto tosco, ante el que algunos devotos se flagelan hasta ocasionarse profundas heridas, que vierten abundante sangre. Para endulzar un poco la terrorífica impresión de ese cuadro, tomado del natural, que habrá de constituir un legítimo y ruidoso triunfo para Zuloaga, lleva también el gran pintor una deliciosísima figura de mujer española, rebosante de finura y de gracia, que se engalana con la clásica mantilla, y un torero con su traje de luces, simbolizando ese tríctico asombroso toda la España actual con sus fanatismos, con sus bellezas y con sus alegrías.

Y no falta quien asegura que el Cristo del colosal cuadro de Zuloaga, es un retrato exacto del Cristo de la Cueva que, aun no siendo ningún primor de escultura y á pesar de su tosquedad y rudeza, ya se le llama por algunos el Cristo modelo... Y ellos sabrán por qué.

José RODAO.

Sobre Pósitos

La Delegación regia de Pósitos se ha servido declarar cesantes á todos los agentes ejecutivos que hasta la fecha habían sido nombrados, sin perjuicio de exigir al Arredamiento general de la Agencia ejecutiva las responsabilidades á que haya lugar por su abandono, descuido é ineficaz gestión en el servicio que le estaba encomendado.

El servicio telefónico

Los abonos á la red urbana

Se ha publicado un nuevo reglamento para el servicio telefónico de redes urbanas, interurbanas y líneas particulares.

Entre sus disposiciones merecen consignarse las relativas á cuotas de abono á redes urbanas por el interés que para nuestros lectores que tengan en sus domicilios estaciones telefónicas, pueda tener la modificación introdùcida en las mismas.

Las tasas máximas que los abonados á la red urbana de Segovia habrán de satisfacer, con arreglo al nuevo reglamento, serán por cada estación:

Los particulares, 76'20 pesetas anuales; los establecimientos mercantiles é industriales, 89'60; las estaciones para uso de todos los inquilinos de una misma finca, 102'40 y los círculos, casinos, teatros y centros análogos de reunión, 192 pesetas.

Los centros oficiales dependientes del Estado, de la provincia ó del municipio se beneficiarán con el 40 por 100 de rebaja sobre la tarifa respectiva.

En cuanto á las líneas establecidas por particulares para su uso y servicio, pagarán en concepto de canon al Estado, cinco pesetas anuales por cada kilómetro de línea, sea ésta de dos conductores ó de uno solo.

DE FERROCARRILES

Billetes para colectividades

Parece ser que las Compañías de ferrocarriles estudian una reforma á la tarifa especial X número 7, que se refiere á los billetes para excursiones, Congresos, peregrinaciones, etc.

Trátase en dicha reforma de unificar los precios para los billetes de viajeros, modificando un poco las condiciones á fin de evitar los frecuentes abusos que, amparándose en esta tarifa, se cometen.

Subsistirán en el referido proyecto las mismas ventajas que ahora disfrutan los billetes colectivos á los actores, músicos, toreros, etc., y se restringen los plazos para los que se utilizan en los Congresos internacionales.

Por las víctimas de Italia

La Compañías de los ferrocarriles del Norte, Andaluces y Madrid á Zaragoza y á Alicante, y se espera que las demás de España, han concedido el beneficio de transportar hasta los puertos de embarque en gran velocidad, pagando por la tarifa de pequeña, los bultos de ropas y otros efectos que la Cruz Roja española envíe á la de Italia para socorro de las víctimas de Calabria y Sicilia. La rebaja durará hasta el 15 de Febrero próximo.

El palacio real de La Granja

La próxima jornada

A juzgar por impresiones que recibimos, la estancia de los Reyes en La Granja se prolongará este año más de lo acostumbrado en años anteriores; pues se habla de la probabilidad de que nuestros augustos soberanos anticipen su llegada al Real Sitio para el próximo mes de Mayo.

La gran actividad que se viene imprimiendo en las obras que se realizan en el palacio de San Ildefonso arraigan esta impresión.

Los trabajos adelantan rapidamente, y no transcurrirá mucho tiempo sin que todas las reformas estén ultimadas. A este objeto, sin duda, ayer permaneció en La Granja el arquitecto señor Ripollés, para inspeccionar la marcha de las obras.

Como por otra parte, el estado de la Reina hace esperar la pronta realización de un fausto acontecimiento y sabida es la predilección que la egregia dama demuestra por el cercano Real Sitio, todo hace esperar que los Reyes anticipen su llegada á La Granja y que esta sea cuna del nuevo vástago real.

EN PROVINCIAS

Un ciego muerto á hachazos

Pamplona 19.—En Eugui pueblo cercano á la frontera francesa, ha sido descubierto un horroroso crimen.

Micaela Ollascar Diceta, denunció al alcalde del pueblo citado haber encontrado muerto en la cama, de un hachazo á un hermano suyo, ciego, llamado Juan Simón, suponiendo que se había suicidado.

Practicadas las oportunas diligencias por el Juzgado municipal y después por el de instrucción, ha resultado ser un asesinato, siendo autor el carabinero de puesto en dicho pueblo, Blas Orozco, el cual ha sido detenido, así como su cómplice, la hermana del ciego, Micaela.

Créese que se trata de un drama íntimo, en el que juegan papel importante las relaciones entre el autor y la cómplice.

El cadáver del infeliz ciego tiene destrozada la cabeza y graves heridas en el pecho.

Han sido recogidos el hacha y un machete-cuchillo de maüser, con cuyas armas se cree fué cometido el crimen.

INGRATITUD

Porque á otro mozo tienes junto á tu reja
y otra canción escuchas y otros suspiros,
desoyes mis palabras... ¡Para tu amante,
qué ingrata has sido!

De aquel amor tan grande que me jurabas,
de aquellas ilusiones que concebimos,
de aquellas esperanzas que ambos forjamos,
dime ¿qué ha sido?...

¿Dónde están los recuerdos de horas felices,
de días placenteros, de años tranquilos?
De aquél pasado alegre de nuestras almas,
dime ¿qué ha sido?...

El amor inspiraba nuestras canciones
y el cielo presidía nuestros idilios.
De aquellas bellas noches de blancas lunas,
dime ¿qué ha sido?...

Floraban los claveles en tus balcones,
orgullosos de hallarse siempre contigo
y de besar tus labios... De los claveles,
dime ¿qué ha sido?...

...Hoy que á otro mozo tienes junto á tu reja
y otro cantar escuchas y otros suspiros,
desoyes mis palabras... ¡Para tu amante,
qué ingrata has sido!

Marciano ZURITA.

Junta provincial de protección á la infancia, de Segovia

CIRCULAR (1)

La justicia y los sentimientos de caridad y de amor al prójimo, exigen con imperio que no se desatienda al niño, que es el hombre del mañana, y su misma debilidad debe ser nuevo estímulo para que á protegerle y auxiliarle acuda la acción tutelar del Estado, colaborando eficazmente con la acción social.

Comprendiéndolo así el Gobierno de su majestad y convencido de la ineficacia de toda obra que no busque basamento y amparo en las fuerzas vivas del país, formuló un hermosísimo proyecto de ley de protección á la infancia que,

(1) En el «Boletín oficial» de la provincia, aparece hoy esta interesante circular sobre la que llamamos la atención de los alcaldes de la provincia.

La víspera el ministro dimisionario monsieur Berthier hahía partido para Italia.

. . . .

Un mes después Paulina entró en el cuarto de su padre que se estremeció al verla.

—El año ha corrido, padre mío,—dijo con firmeza;—quiero ser religiosa.

—¡Paulina!

—Recordad que tengo vuestra palabra.

Y mostrando de nuevo á su padre los libros que había escrito dijo:

—Tenéis razón, padre mío, la dicha está ahí. No quiero vivir en este mundo infame que había adivinado para conocerlo. El esposo que elijo no cambia, ni miente.

Sin embargo estaba muy pálida. Los sufrimientos de su padre destrozaban su corazón. El día en que entró en el convento de Carmelitas dejando á su padre desolado murmuró:

—¡Perdonadme! ¡Ved que no os dejo por un hombre, os dejo por un Dios!

El conde no tuvo valor para asistir á la ceremonia y permaneció encerrado en su casa con su amigo el doctor.

El mismo día Luis Dalerac iba á casa de la baronesa, donde le dijeron que la señora había partido para el Berri.

—¿A casa de su marido?

Miguel estaba perdido.

Cuando pasaron á la votación, la interpelación tuvo una mayoría de 97 votos. Miguel salió aterrado, furioso, y al ganar su coche cruzóse con la baronesa que iba muy ruiseña del brazo de Dalerac.

¡Su cabeza era de fuego! Dirigióse á su casa dejóse caer en su sillón y llamó su atención sobre la mesa una carta de mal papel, mala tinta y peor ortografía.

«A Mr. Ministro Miguel Bertié»

Abrió la carta y el nombre de Lía fué lo primero que vieron sus ojos. La carta decía así:

«Caballero Esta se dirige á Deciros» que la señoRita Lia Erman se muere y quiero ber os antes: nolaga is Esperar, será una Buenaobra. Ossalu da UmilDemente mad. *Delatre*»

—¡Lía!—dijo Miguel con feroz egoismo,—¡ella es mi juventud que muere, el mismo día que mis sueños de ambición!

Arrojó la carta con despecho y escribió su dimisión que envió al punto al emperador.

XXII

El doctor Loreau había adivinado: Miguel no

M.C.D. 2022

discutido por las Cámaras, fué aprobado por ellas y sancionado por S. M. el Rey en 12 de Agosto de 1904.

Para cumplimiento de esa ley y en armonía con uno de sus preceptos, se redactó y aprobó por el Consejo superior de protección á la infancia el oportuno Reglamento, que apareció en la «Gaceta» del 15 de Enero de 1908, reproduciéndose en este «Boletín oficial».

Han sido complemento de aquella ley, inspirada en el amor á los niños, otras disposiciones vigentes de protección á la infancia, que han merecido el unánime aplauso de cuantos son capaces de sentir en el alma las nobles abnegaciones y las efusivas ternuras que despierta siempre el espectáculo de la infancia desvalida.

Aun cuando Segovia, por fortuna, puede considerarse como una de las poblaciones iniciadoras del movimiento de protección á la infancia, pues aquí se constituyó hace cinco años la Asociación *El Niño descalzo*, que reparte beneficios entre los pequeñuelos necesitados, estimulando su afición al estudio y su amor á la escuela; esa hermosa institución, sostenida por la inagotable caridad de las damas segovianas, no nos relevaba de la observancia de la ley previsora y sabia, mucho menos cuando nos es tan grato cumplir preceptos que responden á los sentimientos de caridad que en nosotros despertó siempre el niño combatido por las crueldades de la miseria y del desamparo.

Obedeciendo á esa ley, constituyóse en esta Ciudad la Junta provincial de protección á la infancia, con sujeción á lo que dispone el artículo 26 del Reglamento de 24 de Enero de 1908 y como el art. 29 la encomienda la tarea de recoger y ordenar los trabajos de las Juntas municipales, ha considerado que su primer testimonio de vida oficial, debe encaminarse á procurar la constitución de aquellas Juntas de protección á la infancia que en esta provincia deben de coadyuvar á los laudables y caritativos fines que el Gobierno impone á esos organismos.

En su consecuencia, recordamos á los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia el cumplimiento del artículo 32 del ya citado reglamento, esperando que en breve organicen las Juntas locales de protección á la infancia, enviando á la Secretaría de esta provincial los datos necesarios que acrediten la existencia de dichas Juntas, á las que encomienda la ley la noble tarea de velar por los niños, contribuyendo de ese modo á la solución del transcendental problema infantil.

Esperamos que, sin nuevas excitaciones, los alcaldes de esta provincia cooperarán con entusiasmo á esta gran obra de caridad y de amor á la infancia, desarrollando toda iniciativa que á ese fin coadyuve, y nos atrevemos también á rogar á las personas que han de formar parte de dichos organismos, presten á esa empresa redentora su eficaz concurso, para que el esfuerzo de todos responda á los nobles propósitos de una ley que demanda protección y ayuda para los niños en los que siempre vemos renacer la vida, la esperanza, el bien y el progreso.

Protegiendo y ayudando al niño fortaleceremos los lazos que nos unen al pasado y al porvenir, lazos que hacen de los pueblos un inmenso hogar y de todos los hombres una gran familia.

Segovia 19 de Enero de 1909.—El Gobernador Presidente, *Angel Gómez Inguanzo*.—El Secretario, *José Rodao*.

A los Maestros del partido de Santa María de Nieva

Compañeros: Sí imposible me es expresar la impaciencia con que esperaba vuestra reunión en cumplimiento del artículo 27 capítulo 4.º del Reglamento por que se rige esa Asociación, más difícil, más imposible me es manifestaros el placer, la alegría y satisfación que experimenté al tener conocimiento por El Adelantado del 12 del actual, de los acuerdos tomados en la Junta general celebrada el 30 del próximo y pasado mes.

No esperaba yo menos, queridos compañeros, de vuestro amor profesional y compañerismo; así pues, permitir que os dé mi más entusiasta enhorabuena por todos y cada uno de vuestros acuerdos, pero más principalmente por vuestra protesta contra la manera indigna con que la Asociación Nacional ha tratado á los maestros de las más ínfimas categorías.

En cuanto á vuestra segunda protesta, ó sea contra el robo verificado en la casa del compañero señor Ayuso, ¿qué os diré? Habiendo empezado á ejercer el magisterio público en Sangarcía y continuado más tarde en Santiuste de San Juan Bautista, pueblos ambos de ese partido, conozco al compañero víctima de la rapacidad humana, y á la vez de la más negra ingratitud; no ignoro, como tampoco vosotros ignorais, el cariño más que fraternal, casi de padre, que el señor Ayuso siente por los compañeros, cariño del cual hemos visto varias y repetidas pruebas, algunas en época no lejana; pruebas que callo, porque aparte de ser conocidas por todos vosotros, no quiero herir la delicadeza y caballerosidad del compañero que siempre tiene consejos sabios y prudentes para quien los necesita, y su caja sin llaves para socorrer la desgracia. Y si á todo esto añado que, conforme al primer artículo adicional del Reglamento, me honro con ser miembro, aunque inútil, de esa querida Asociación, comprendereis el placer que me causa vuestra protesta y la satisfacción con que con todas mis energías me asocio á ella.

Sí, queridos compañeros, protesto con el mismo entusiasmo que vosotros, contra el punible hecho cometido en casa del compañero Ayuso en la noche del 28 de Octubre último, y protesto, no tanto por la cantidad robada, si bien ésta representa las economías de una vida laboriosa y consagrada á la educación de la infancia, cuanto por ser la víctima un maestro que, con su conducta, con su trabajo y con su bondad ha sabido captarse las simpatías no solo de compañeros y amigos, sino también de cuantas personas le tratan.

Por lo tanto, me adhiero solemnemente al acuerdo tomado por iniciativa de nuestro respetable compañero don Matías Segoviano y, como socio, me atrevo á proponer que el testimonio de aprecio, consideración, gratitud y amistad hacia el compañero Ayuso, consista en ofrecerle entre todos, bien sea por suscripción, bien por la cuota que la Junta directiva determine, un objeto de arte con las inscripciones «La Asociación de maestros del partido de Santa María de Nieva á su compañero Ayuso: 28 de Octubre de 1908.» *Objeto* que, siendo protesta perenne del hecho que lamentamos, sirva á la vez de consuelo á nuestro compañero, al ver que los maestros que formamos esa Asociación, no le olvidamos en sus desgracias.

Si mi idea os parece buena, os ruego me reserveis el último puesto para los acuerdos pero el primero para su ejecución, y cuando de nuevo os reunais, tened presente que, en el partido de Miranda de Ebro, entre las montañas que rodean al Condado de Treviño, hay un maestro segoviano que forma parte de vuestra Asociación; que nunca olvidará al partido de Santa María de Nieva, ni á sus maestros; pues en ese partido empezó su carrera profesional; en él se hallan sus amigos queridos; en él, en fin, tiene las afecciones más puras y santas del corazón humano..... la amistad, el cariño y la gratitud. Así pues, al reunirnos en la próxima Junta extraordinaria, recibid el testimonio de amistad y compañerismo de vuestro consocio que ansía el feliz momento de estar entre vosotros, y que hoy, desde esta apartada región, os saluda con toda la efusión de su alma,

José Vaquerizo y Banet.

Torre de Treviño (Burgos) 14-1-909.

SUCESOS LOCALES

Entre mujeres

El pasado lunes á las dos de la tarde, promovieron por fútiles motivos un monumental escándalo en la calle de la Asunción, tres mujeres llamadas Petra Huecha é Isidra y Lucía Hernández Herranz.

Dichas mujeres, después de agotado el repertorio de palabras soeces con que mutuamente se increpaban, se hallaban próximas á venirse á las manos, no logrando sus propósitos gracias á la intervención del jefe de la policía municipal que, después de calmar los ánimos de las contendientes que se hallaban bastante excitados, las condujo á la inspección de vigilancia, en donde es de presumir serían puestas en libertad mediante la promesa de no volver á reanudar su interrumpida contienda

Los médicos titulares

El ministro de la Gobernación recibió anteayer, á las doce y media, á una numerosa Comisión de la Asociación de médicos titulares, presidida por D. Augusto Almarza, y en la que figuraban los señores Oria, Fernández Sánchez, Hurtado, Salazar, Pamplona y Basail.

La entrevista ha sido muy afectuosa, y en ella el señor La Cierva ha demostrado de modo bien sincero el profundo interés con que estudia y atiende todos los problemas que afectan á la vida y á la organización de tan respetable clase.

El señor Almarza se hizo intérprete de la profunda gratitud de todos los compañeros por la reciente ley votada en las Cortes, concediendo diversas pensiones vitalicias á las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos en épocas de epidemia en el ejercicio de su misión. Hizo constar que de no encontrarse interrumpida en los actuales momentos la publicación del «Boletín de la Asociación», se hubiese organizado una manifestación colectiva para atestiguarle de modo expresivo el aplauso y el reconocimiento de la clase.

A su vez, el señor La Cierva, recogiendo tales manifestaciones, reiteró sus propósitos de atender, como hasta hoy, todas las aspiraciones justas que se vienen manifestando en tan importante colectividad.

Instado después por el señor Almarza para que solucionase cuanto antes la situación interina del Montepío, el ministro no pudo estar más explícito, aduciendo las razones que le han contenido en aquella determinación. Manifestó que precisamente para solucionar de modo satisfactorio y con toda suerte de garantías este asunto, tenía ya formado el decidido propósito de convocarles uno de estos días, quizá dentro de cuatro ó cinco.

Antes de despedirse la Comisión, el señor Fernández recordó que aun no se ha hecho la proclamación de la nueva Junta de gobierno y patronato, elegida recientemente, aduciendo los graves perjuicios que se derivan para el Cuerpo de médicos titulares.

El señor La Cierva se apresuró, de acuerdo con tan justa demanda, á dar seguridades á la Comisión de que en seguida se posesionarían de sus cargos los señores elegidos, para lo cual daría las oportunas órdenes.

La Comisión, que salió en extremo reconocida á la cariñosa acogida del ministro, nos ha rogado lo hiciéramos constar así para general conocimiento, y en especial de la clase que representa.

En favor de Italia

Ayer, á las seis de la tarde, se reunió la junta directiva de la Asociación de la Cruz Roja, acordándose postular el próximo domingo por las calles de la capital, precedida de una banda de música y con el estandarte de la institución, para arbitrar recursos con destino á los damnificados por los últimos terremotos acaecidos en Italia.

Tanto el Gobernador como el Alcalde, de los que han solicitado el necesario permiso, la han prometido coadyuvar con todas sus fuerzas, á fin de que revista gran esplendor tan humanitario acto.

También han hecho igual ofrecimiento las demás autoridades locales.

Reina gran entusiasmo entre el vecindario para contribuir con sus socorros á tan caritativa y meritoria obra.

Pronósticos del tiempo

Tercera decena de Enero

El miércoles 20, actuará en el Mediterráneo una depresión, y otro núcleo de fuerzas procedente de los parajes de las Azores y Madera se acercará al S. O. de Portugal. Se registrarán lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente en la mitad meridional, con vientos de entre Noroeste y Nordeste.

El jueves 21, quedarán mínimos barométricos en Argelia y en el Atlántico, entre las Azores y Madera, los cuales seguirán ocasionando algunas lluvias y nieves, especialmente en las regiones meridionales de la Península, en los mismos vientos de entre N. O y N. E.

Del 22 al 23, irá cambiando la situación meteorológica porque descenderá por el Báltico y Rusia un centro borrascoso, que formará un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo y producirá algunos chubascos en el N. y N. E.

Del 24 al 26, la depresión que actuará en las Islas Británicas y el centro de perturbación atmosférica que evolucionará por las Azores y Madera, causarán algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 27, al remontarse hacia Irlandia la depresión de las Islas Británicas se aproximará al S. O. de la Península la depresión de las Azores y Madera, la ocasionará algunas lluvias y nieves, particularmente desde Portugal y Andalucía al Centro con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 28, avanzará hacia el Estrecho y Argelia la citada depresión, y otra seguirá actuando en el Atlántico, por las cercanías de las Azores. Se producirán lluvias bastantes generales y algunas nieves, con vientos variables predominando los del primero al segundo cuadrante.

El viernes 29, se hallará en el Mediterráneo la depresión del Estrecho, y la de Azores se irá acercando, por Madera, hacia la Península. Se registrarán algunas lluvias y nieves en nuestras regiones, particularmente en el S. O. y S. E. con vientos de dirección variable.

Del 30 al 31, los centros de bajas presiones que persistirán en el Mediterráneo y en el Atlántico, ocasionarán tiempo más ó menos nuboso y algunas lluvias y nieves, principalmente en las regiones próximas á los núcleos perturbadores, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

SFEIJOON.

Desarrollo de la política hidráulica

Aprobadas las plantillas del personal del ministerio de Fomento, ofrecen como novedad la importancia que se concede en ellas á los servicios hidráulicos, creando sobre las siete divisiones ya existentes otras tres, y dividiendo la Península en diez zonas, correspondientes á las cuencas de nuestros ríos principales y zonas litorales.

Se crea una Comisión, encargada de los estudios y obras de canalización del Manzanares y transformoción del Canal de Castilla en canal de riego. Este último proyecto es de importancia transcendental, y llevará consigo la ejecución de cinco pantanos destinados á alimentar el canal, cuya extensión es de 207 kilómetros.

El ministro, Sr. Sánchez Guerra, no ha descuidado tampoco otros importantes servicios dependientes de la Dirección de Obras públicas, pudiendose ver en la modificaciones hechas en las plantillas un estudio detenido y provechoso, por la importancia que se concede al estudio y realización de los ferrocarriles secundarios, estratégicos y transpirenaicos, y el aumento de personal dedicado á estos trabajos,

Los beneficios de la política hidráulica que viene realizando el señor Sánchez Guerra, sin buscar aplausos en la opinión con el anuncio previo de proyectos que muchas veces no tienen finalidad práctica, se tocarán muy pronto en las regiones de Levante y del Mediodía.

La obras de Aragón, Castilla y Cataluña serán el complemento de medidas acertadas del digno ministro de Fomento, y de su cooperador el señor director general de Obras públicas.

CASA DE SOCORRO

Ayer tarde fué asistido de una herida cortante que presentaba en el dedo pulgar de la mano derecha el joven de 21 años, habitante en la calle de Santa Columba, Fernando Martín.

Instrucción pública

Nóminas del Magisterio

Los habilitados de los partidos de Segovia y Cuéllar, remiten las nóminas de los haberes del personal de sus respectivos distritos.

Credencial

Ha recibido la credencial de maestro interino de la escuela completa de Gomezserracín, don Daniel Cristóbal.

Revista personal

El Alcalde de Cuéllar remite una relación de los individuos pertenecienies á las clases pasivas del Magisterio que se han presentado ante su autoridad á pasar la revista personal para dichas clases prevenidas.

Movimiento de viajeros

Después de pasar unos días en Paradinas, ha regresado á Segovia nuestro particular amigo el canónigo de esta S. I. C., don Eugenio Sanz.

—También ha regresado de Valladolid, nuestro buen amigo don Fredesvindo Ruiz.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Miguel Prados, don Enrique Quintana y don Rafael Rivero.

—Después de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, ha salido para Santoña (Santander), en cuya guarnición presta servicio, nuestro querido amigo y paisano el segundo teniente de Infantería don Vicente Herrero.

Notas municipales

Sesión

Esta tarde, si se reune suficiente número de señores ediles, celebrará sesión el Ayuntamiento, en primera convocatoria.

Multas

Han sido multados por la Alcaldía, varios vecinos de esta capital, por infracción de las ordenanzas municipales.

SUELTOS

Nombramiento

Ha sido nombrado, con ascenso, maestro del pueblo de Villalón, nuestro estimado amigo don Eloy Luengo y Mata, que en la actualidad estaba desempeñando igual cargo en la villa de Sepúlveda.

Reciba nuestra emhorabuena.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el notario eclesiástico de esta Diócesis, don Sebastián Gutiérrez.

Reciba nuestra felicitación.

Entierro

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, se verificó la conducción desde el Seminario Conciliar al cementerio de los restos mortales del aventajado alumño del primer año de Filosofía de dicho centro docente, don Vicente de Andrés Delgado.

En la presidencia del duelo figuraban el director del Seminario don Benjamín González, el provisor de este obispado don Pedro Mendiguren, y un individuo de la familia del finado.

El cadáver, que fué llevado á hombros de los alumnos compañeros del difunto,

---

342 EL RENEGADO

fué á ver á Lía moribunda. Lía, sin embargo, le llamaba con ansiedad, parecía más consolada y aspiraba con delicia la proximidad de aquella hora clemente en que dormiría en la sepultura, con el *talet* sobre la cabeza.

A la hora de la muerte sentíase más adicta á la religión de sus padres y había puesto á su lado un traje de israelita, con el cual debían ser casadas y enterradas todas las judías, según su ley.

—Mad. Delatre,—decía con candor,—¿me conocerá mi querido Daniel al verme así vestida?

Y rezaba y evocaba los cantos de su infancia, olvidados hacía mucho tiempo, y repetía los salmos de la muerte; después pensaba en sus funerales. Estaba contento porque había tenido dinero para comprar sepultura. Una sepultura perpétua vale quinientos francos... No es caro para dormir eternamente en ella.

El doctor Loreau iba á verla todos los días y á él le preguntaba si creía que iría Miguel.

—Ciertamente, mi querida niña.

El día en que se sentía morir, dijo:

—Esta noche habrá concluido todo y no le habré visto... No lo esperaba, no le he hecho nada, ni aun morir en mi casa como me proponía... No importa, yo lo he visto á él, pero

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 343

voy á ver á Daniel... ¿Vendreis conmigo al cementerio, no es verdad, Mad. Delatre.

La pobre mujer lloraba.

—¿Me lo jurais?

—Sí, sí, yo os lo juro. Pero no penseis en eso, no vais á morir.

—¡Oh! yo se lo que digo, pero ya estoy tranquila. Irme sola como un perro me daba mucha pena.

Después decía con voz débil:

—Tú hieres, pero curas, padre de las misericordias!

El último nombre que pronunció fué el de Daniel.

Cuando fué el doctor al día siguiente la encontró muerta.

—Bien sabía yo—dijo—que hoy habría dejado de sufrir.

Quiso verla; parecía dormida con los ojos cerrados y apoyada en la almohada con desnaturalidad; destacaban aun más sus facciones correctas con la severidad de la muerte y lo enmarañado de sus cabellos negros.

Cuando enterraron á Lía todos preguntaron quién era aquel hombre vestido de negro y y con la cruz de la Legión de Honor que iba detrás del féretro.

M.C.D. 2022

fué acompañado á su triste morada por todo el claustro de profesores.

Esta mañana á las diez y media, se han celebrado en la capilla del Seminario Conciliar, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

Descanse en paz el joven seminarista y reciba su atribulada familia, la expresión más sincera de nuestro sentimiento, por la desgracia que les aflige.

Cinematografo «Reina Victoria»

Ayer se estrenaron en este elegante pabellón cinematográfico las nuevas películas que la empresa, que se desvive por agradar al público que concurre al espectáculo, ha adquirido á la casa Gaumont de París.

En general gustaron al numeroso público que concurrió á las tres secciones por lo originales y bonitas, observándose desde luego la gran diferencia que existe entre estas y las anteriores.

Relojería de J. Mozo

Gramófonos y Fonógrafos.
Diafragmas extra, voz clara y potente.
Discos y cilindros de todas clases.
Discos Odeón Monarch, Concer y otras varias marcas.
Agujas de las que se pidan.
Venta de material eléctrico para timbres y luz eléctrica, bombillas, etc.
Optica. Gran surtido en este ramo.
Precios sin igual. No comprar sin antes visitar la casa de J. Mozo.
5 Isabel la Católica 5, Segovia.

La Romería de Perogordo

Hoy, á pesar de lo desapacible del tiempo, se ha visto muy concurrida la tradicional romería de San Sebastián en Perogordo.

Gran número de familias de esta capital se han dirigido á aquellos lugares donde no ha faltado los acostumbrados puestos de avellanas y otras baratijas.

Junta de Cárceles

Con el fin de que sean examinadas y aprobadas las cuentas carcelarias del partido judicial de Santa María de Nieva, correspondientes al año de 1908, y de tratar otros asuntos relacionados con la cárcel de dicho partido, el presidente de aquel Ayuntamiento convoca á los alcaldes de los pueblos del mismo ó á sus representantes para que se presenten en las Casas Consistoriales de aquella villa el día 24 del corriente, á las once.

¿No ha comprado usted Nitrato de sosa?
Pues lea usted en cuarta plana el anuncio de Felipe Sanz Escorial.

Enfermos

Se encuentran enfermos aunque no de gravedad, el secretario de este Gobierno Militar, don Cristóbal Morales Durán, y el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Lucas Guerrero

La rogativa de San Sebastián

Esta mañana, á las nueve y media, se ha cantado en la Catedral una solemne misa para conmemorar la tradicional rogativa de San Sebastián.

Al acto religioso ha asistido buen número de fieles.

Denuncia

Por la Guardia civil de Navas de Riofrío ha sido denunciado un vecino de aquel pueblo por llevar á cabo una corta fraudulenta de varias cargas de leña de pino verde, del pinar de la Real Casa Patrimonial de San Ildefonso.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.
De venta en todas las farmacias.

Subastas

El día 30 del actual, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Fuentepelayo, tendrá lugar la tercera subasta de 37 pinos maderables señalados en el monte del mismo, número 28, denominado «Pinares de la Cañada», bajo el tipo de tasación de 248'33 pesetas.

—El mismo día, á la misma hora y ante el señor alcalde de Navas de Oro, tendrá lugar la tercera subasta del aprovechamiento de pastos del monte del mismo, núm. 38, denominado «Román de Arriba y Pinar de propios», bajo el nuevo tipo de tasación de 696'30 pesetas,

Con medalla de plata

Ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA»

Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

SU PRECIO 7,50 PESETAS

Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

Diario religioso

Santos para mañana

Santa Inés.

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4'30 TARDE

Consejo de ministros

Esta mañana, desde las diez y media hasta la una, han estado reunidos los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Maura.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó que se habían estudiado algunas modificaciones á la ley del descanso dominical.

El de Fomento ha puesto sobre el tapete la concesión de subvenciones á las juntas de obras de los puertos.

El Consejo examinó varios expedientes de indultos reglamentarios y los que con ocasión del Santo del Rey hayan de concederse.

Por último, el ministro de Marina negó que el Consejo se haya ocupado de la construcción de la futura escuadra, añadiendo que este importante asunto será objeto exclusivo de otro Consejo que se celebrará en breve.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido favorecidos con los primeros premios los números y poblaciones siguientes:

Primer premio, 24.306, expedido en Madrid y Lequeitio (Bilbao).

Segundo, 15.773, íd. en Barcelona.

Tercero, 33.671, íd en Lorca (Murcia).

Congreso

Empieza la sesión á las tres y media.

Preside Dato.

En el banco azul, los señores Maura, Allendesalazar, Sánchez Guerra y La Cierva.

El señor Romero formula un ruego al ministro de Hacienda sobre complicaciones del reglamento de la ley de alcoholes.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Sigue la sesión.

Llegada del Rey

A las ocho y cuarenta de esta mañana ha llegado á esta ciudad, por la estación del Mediodía S. M. el Rey, acompañado del infante don Carlos.

En dicha estación le esperaban las dos Reinas; los infantes don Fernando y doña María Teresa; el gobierno en pleno; los gobernadores civil y militar; autoridades; los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión; el nuncio de Su Santidad; el señor Canalejas; y muchos diputados y senadores.

Al entrar el tren en agujas una compañía del regimiento de Saboya con bandera y música, que se hallaba formada en el andén, tributó los honores, ejecutando la Marcha Real.

Don Alfonso, después de saludar á la Real familia, pasó revista á la compañía que le tributó honores, desfilando ante él en correcta formación, dirigiéndose inmediatamente en un automóvil á Palacio.

El conde del Grove en Messina

A la llegada del Rey á Madrid esta mañana, su secretario particular señor Torres, dió cuenta al Monarca de un telegrama expedido desde Messina por el señor conde del Grove, enviado especial de S. M. al lugar de la catástrofe.

Dicho telegrama depositado en la oficina de Akua Santa (Palermo) dice así:

Saldremos Messina.

Terminada entrega socorros.

Aqui 2000 heridos; 400 niños abandonados sin familia.

De Alicante

Continúan con gran animación los festejos en Alicante.

Hoy se han verificado las últimas regatas.

DE BARCELONA

Entierro de un guerrillero

Hoy se ha verificado en la ciudad condal, el entierro del famoso guerrillero «El chet de las Barraquetas».

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	84'35
Amortizable al 5 por 100	102'15
Acciones del Banco	443'00
Acciones de Tabacos	394'00
CAMBIOS	
París á la vista	11'50
Londres á la vista	28'00

GUERRA

Polonio de Lucas

Ordínario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

NITRATO DE SOSA

como abono químico

Para informes gratuítos sobre su aplicación debe dirigirse á **don Juan Gavilan**, Delegado en España del *Permanennt Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

Garañón

Pelo negro, alzada siete cuartas, menos un dedo, de nueve años.

Se vende en Cabezuela por sobrante en parada.

Para tratar, dirigirse á Florentino Vírseda.

DR. J. MATEO DÍEZ

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oido.

Consulta los jueves y domingos, de diez á doce de la mañana.

San Juan, núm. 6, principal

CONSULTORIO DEL DR. GRIMAU.

Venta

Se hace de una máquina Singer, en buenas condiciones, industrial bobina central.

Para tratar con su dueño, calle de José Zorrilla, número 165, quien informará del precio y condiciones.

Piquero y Compañía

ORDINARIO

de Madrid á Segovia y viceversa

Servicio diariamente por ferrocarril.

Se reciben encargos: Madrid, Tetuán, 15, Restaurant; y Segovia, Plaza Mayor, Tienda de Vinos de Piquero.

Oficial herrero

Se desea uno que esté bien instruído en el oficio.

Dirigirse á Mariano Yuste, de Coca.

Se venden

Dos toros de tres y cuatro años, clase buena para sementales.

Para tratar con Julián Sanz Matesanz, en Prádena de Sepúlveda.

Gran almacén de carbones

del S. de Modesto Alvarez

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de leña de encina en rollo, con cascara, preparado para estufas, carbones de cok, piedra, hullas para fraguas, encina, roble y toda clase de ciscos, á precios muy económicos.

También hay cok picado á 2,50 pesetas quintal de 46 kilos, y se garantiza el peso.

San Clemente, 7, TELEFONO NÚMERO 23.

Se reciben avisos en su Sucursal, Travesía de la Rubia, núm. 3, en donde se vende carbón al por menor.

Quintos de 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y expeciales garantías que ofrece el *Banco Aragonés de Seguros*, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, sobre la base de Sociedad anónima con un capital de PESETAS 2.500.000, la cual además, tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento la suma de 200.000 PESETAS, *ó sea el máximum que exige la ley de Seguros*, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El *Banco Aragonés de Seguros* ha satisfecho ya en las Cajas del Estado MAS DE UN MILLON DE PESETAS *como pago de redenciones de mozos que tenía asegurados*, cifra esta que no puede citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España; con lo cual resulta ser al *Banco Aragonés de Seguros* la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifa y detalles para contratar, en la *Dirección*, CORSO, 61, *Zaragoza*, ó en la *Subdirección de Madrid*, calle del CARMEN, núm. 23.

Casa del representante General en SEGOVIA

Don Martín Cubo de Diego

7, PLAZA MAYOR 7

Gramófonos, discos y lámparas

Para pasar agradablemente las largas veladas de invierno y á la vez dar animación á vuestras reuniones familiares, lo mejor es comprar un **Gramófono** y discos de la «Compañía Francesa del Gramófono».

El Representante único y exclusivo de esta Compañía en Segovia, Dámaso Barrio, tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes, que acaba de recibir los incomparables discos de «Amleto» impresionados por Titta-Ruffo, esa notabilidad admirada por el mundo entero.

Por muy poco dinero podeis distraeros y animar vuestras visitas, oyendo Operas, Zarzuelas, (Alma de Dios, Las Bribonas, etc.), Bandas, cantos nacionales, etc., etc.

REGALO

Para que todos los consumidores de luz eléctrica, puedan apreciar la bondad de las lámparas «Osrron», conocidísimas por su mucha duración y potencia lumínica, se advierte que en la Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8, se venderán por espacio de algunos días, al insignificante precio de **¡55 céntimos!**

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL **1.000.000 de pesetas suscripto.**
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata
BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS | PRIMA 815 PTS. | SORTEO DE 1909

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante en Segovia: D. Matías Alvaro Barroso, Plazuela de San Sebastián, número 4.

Liquidación verdad

Sólo por seis días

La casa comercio de Guillermo Romero, liquida todas las existencias con un 50 por 100 de rebaja en los precios de fábrica.

Para las modistas, se realizan linones de forros, á 15 céntimos metro; Percalinas, cinco cuartas, á 25 íd.; Semisedas, cinco cuartas, á 70 íd.; Semisedas, cuatro cuartas, á 40 íd.; Granés seda, á 2 pesetas metro; Surado seda, á 1'50 íd. íd.; Rasos seda, á 1'25 íd. íd.; Sedas brochadas colores, á 1'75 íd. íd.; Terciopelos colores, á 1'75 íd. íd.

En el mismo local se venden mesas, mostradores y otros efectos.

Sólo por seis días

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Máquinas **Singer y Wheeler & Wilson** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

"LA PREVISION ANDALUZA,,

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL............................... 1.000.000 de PESETAS
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 225.000 PESETAS.

Domicilio social=Gravina, 90=SEVILLA

Legalmente constituída por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Funcionando legalmente con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

GARANTIAS QUE OFRECE

Esta Sociedad tiene hecho el depósito que exije la nueva Ley sobre inspección de seguros de 14 de Mayo último, constituído en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento para responder del cumplimiento de todos sus contratos, aparte de su capital social.

SEGURO-POPULAR DE QUINTAS

En dicho SEGURO-POPULAR DE QUINTAS, tiene establecida esta Sociedad 2 Tarifas diferentes.

TARIFA PRIMERA

Por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos expide Pólizas, que garantizan al asegurado la redención del servicio militar activo, durante los doce años que dura la responsabilidad militar. Al mozo que deseare prestar servicio, se le entregará por la Sociedad 1.500 pesetas importe de la redención.

TARIFA SEGUNDA

Esta Sociedad expide Pólizas en esta Tarifa á pagar en 2, 3 y 4 plazos por la primera fija de 824 PESETAS EN DOS PLAZOS—832 PESETAS EN TRES PLAZOS—840 PESETAS EN CUATRO PLAZOS

IMPORTANTE

«LA PREVISIÓN ANDALUZA» ES LA ÚNICA SOCIEDAD ANÓNIMA que á pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la mayor liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la absoluta protección que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Ninguna sociedad legalmente autorizada ofrece dicho seguro por una prima tan económica.

Al solicitar la inscripción en el Registro de Sociedades según lo exige la mencionada Ley, hemos expuesto ante el Ministro de Fomento la posibilidad de realizar este Seguro de Quintas completamente dignificado por *800 pesetas* sin más gastos ni desembolsos y puesto que responde dicha prima á cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no es justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que las referidas, *800 pesetas.*

Hasta ahora pudo hacer efecto entre los incautos, la publicación en pomposos anuncios de sugestivas historias ú ofertas, pero afortunadamente desde hoy, deben atenerse los padres de familia, *exclusivamente*, á las ventajas que puedan obtener según las condiciones de las Pólizas de cada Sociedad al importe de la prima que les garantiza el Seguro, puesto que la mencionada Ley proteje en absoluto los derechos de los asegurados.

Para toda clase de informes y para efectuar las operaciones, pueden dirigirse al representante en Segovia don Antonio Puerta, Azoguejo, 8 y Carretera de Boceguillas, 2, 3.º.

A los labradores

LA CASA DE

Felipe Sanz, en Pinarnegrillo,

pone en conocimiento de los labradores de esta provincia que habiendo sufrido una gran baja el mercado de Nitratos, vende hoy este abono á un precio increible. Quien desee comprar, pida precios y condiciones á la misma.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905; **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Centro Barcelonés

DE SEGUROS SOBRE

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene constituído en el Banco de España el depósito que exige la ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.

Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas

Para informes y suscripciones, al señor delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frias, Calle de los Leones, núm. 4. segundo.

NOTA. Ha sido presentada al ministerio de Fomento para los efectos de la Ley de Seguros, una copia literal de este cartel según recibo núm. 162 que obra en esta Direción.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

[illegible] La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid. . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápis.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

M.C.D. 2022